

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 13154** *Resolución de 6 de agosto de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 6 de agosto de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4370	dólares USA.
1 euro =	137,31	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,944	coronas checas.
1 euro =	7,4450	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,85240	libras esterlinas.
1 euro =	269,89	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7025	lats letones.
1 euro =	4,1450	zlotys polacos.
1 euro =	4,2121	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2707	coronas suecas.
1 euro =	1,5290	francos suizos.
1 euro =	8,6635	coronas noruegas.
1 euro =	7,3359	kunas croatas.
1 euro =	44,9510	rublos rusos.
1 euro =	2,1220	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7067	dólares australianos.
1 euro =	2,6129	reales brasileños.
1 euro =	1,5416	dólares canadienses.
1 euro =	9,8164	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,1369	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.275,85	rupias indonesias.
1 euro =	68,4010	rupias indias.
1 euro =	1.759,06	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7110	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0158	ringgits malasios.
1 euro =	2,1435	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,626	pesos filipinos.
1 euro =	2,0632	dólares de Singapur.
1 euro =	48,833	bahts tailandeses.
1 euro =	11,5850	rands sudafricanos.

Madrid, 6 de agosto de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.